

N° DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
1. IVAI-REV/20/2012/II	AYTTO. CÓRDOBA DE	<p>Detalles del sistema de contabilidad del Ayuntamiento de Córdoba. Véase el documento que adjunto.</p> <p>02 enero 2012</p> <p>Estimados Servidores del Instituto ano de Acceso a la Información y de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Córdoba.</p> <p>Con fundamento en artículo 6 de la Constitución Federal, artículo 6 de la Constitución del Estado de , y con la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de , vengo ante ustedes para hacer valer el derecho a la información gubernamental que la ley me concede.</p> <p>Como preambulo, quiero mencionar que en una comunicación del 13 de diciembre del año 2011, el Ayntamiento de Córdoba me proporcionó una lisa de rubros de su catálogo de cuentas contable. El proposito de esta solicitud es obtener información detallada sobre la estructura del sistema de contabilidad municipal por medio de su catálogo de cuentas. Por tanto, pido lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Que empresa es el autor del sistema de Constabilidad del Ayuntamiento de Córdoba y que es el nombre y versión del sistema asignado por el autor. (por ejemplo: Quickbooks Pro 2012). 2) En que tipo de servidor esta instalado el sistema de contabilidad (sistema operativo y versión) 3) El Ayuntamiento de Córdoba me 	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado.</p>	SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE

		<p>informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Caja General". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1101-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Caja General". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>4) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Fondo Fijo". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1102-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Fondo Fijo". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>5) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama:</p>		
--	--	---	--	--

		<p>"Bancos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1103-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Bancos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>6) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Inversiones". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1104-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Inversiones". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>7) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Cuentas por Cobrar". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1105-00-0000. Quiero saber los</p>		
--	--	--	--	--

		<p>números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Cuentas por Cobrar". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>8) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Deudores Diversos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1106-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Deudores Diversos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>9) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Almacén". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1107-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el</p>		
--	--	--	--	--

		<p>rubro de "Almacén". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>10) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Anticipos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1108-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Anticipos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>11) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Bienes Muebles". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1201-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Bienes Muebles". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede</p>		
--	--	--	--	--

		<p>importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>12) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Bienes Inmuebles". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1202-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Bienes Inmuebles". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>13) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Depósitos Otorgados en Garantia". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1301-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Depósitos Otorgados en Garantia". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar</p>		
--	--	---	--	--

		<p>como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>14) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Reservas Legales". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 1302-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Reservas Legales". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>15) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Sueldos, Salarios y Gratificaciones por Pagar". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2101-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Sueldos, Salarios y Gratificaciones por Pagar". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de</p>		
--	--	---	--	--

		<p>calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>16) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Cuentas por Pagar". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2102-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Cuentas por Pagar". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>17) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Impuestos y Retenciones por Pagar". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2103-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Impuestos y Retenciones por Pagar". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor</p>		
--	--	---	--	--

		<p>de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>18) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Empleados Municipales". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2104-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Empleados Municipales". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>19) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Cuentas por Pagar a Largo Plazo". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2201-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Cuentas por Pagar a Largo Plazo". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una</p>		
--	--	---	--	--

		<p>imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>20) Quiero saber el nombre de la Cuenta No. 2301-00-0000 y los números y sub-cuentas de la cuenta 2301-00-0000.</p> <p>21) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Depósitos Recibidos en Garantía". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2302-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Depósitos Recibidos en Garantía". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>22) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Deuda Pública". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 2401-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Deuda Pública". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede</p>		
--	--	---	--	--

		<p>importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>23) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Patrimonio Municipal". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 3101-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Patrimonio Municipal". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>24) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Resultados de Ejercicios Anteriores". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 3201-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Resultados del Ejercicios Anteriores". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar</p>		
--	--	--	--	--

		<p>como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>25) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Resultado del Ejercicio". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 3202-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Resultado del Ejercicio". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>26) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Impuestos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4101-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Impuestos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen</p>		
--	--	--	--	--

		<p>escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>27) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Derechos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4102-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Derechos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>28) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Contribuciones por Mejoras". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4103-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Contribuciones". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>29) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Productos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4104-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Productos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>30) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Aprovechamientos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4105-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Aprovechamientos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>31) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Participaciones Federales". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4201-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Participaciones Federales". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>33) Quiero saber el nombre de la Cuenta No. 4202-00-0000 y los números y sub-cuentas de la cuenta 4202-00-0000.</p> <p>33) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Otras Aportaciones". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4203-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Otras Aportaciones". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>34) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Otros Ingresos". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 4301-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Otros Ingresos". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>35) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Servicios Personales". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5101-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Servicios Personales". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>36) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Materiales y Suministros". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5102-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Materiales y Suministros". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>37) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Obra Pública y Acciones". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5301-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Obra Pública y Acciones". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>38) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Deuda Pública". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5401-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Deuda Pública". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>39) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Convenio de Colaboración Administrativa". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5501-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Convenio de Colaboración Administrativa". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>40) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Previsión Fiduciaria". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 5601-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Previsión Fiduciaria". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>42) 32) El Ayuntamiento de Córdoba me informó que existe un rubro dentro de su sistema de contabilidad que se llama: "Cuentas de Orden". Este rubro es denominado con la cuenta nominativa de 9000-00-0000. Quiero saber los números de todas las sub-cuentas y sus nombres bajo el rubro de "Cuentas de Orden". Quiero esta información en cualquier formato digital que se puede importar como datos a una hoja de calculo. Favor de no entregar la información como una imagen escaneada. En el caso de que el Ayuntamiento utilice varios sistemas de contabilidad independientes, favor de incluir los datos correspondientes de</p>		
--	--	--	--	--

			<p>cada uno de los sistemas de contabilidad y la Dirección (ejemplo: Obras Públicas o DIF) que usa dicho sistema de contabilidad autonomo.</p> <p>43) Los rubros denominados 2401 y 5401 tienen el mismo nombre, "Deuda Pública". Favor de explicar la distinción enre estos dos rubros.</p> <p>44) La Ley de Responsibiliad Patrimonial del Estado de en su artículo 5 obliga a los municipios tener una partida presupuestal en su presupeusto de egresos. Favor de señalar la cuenta y sub-cuenta contable que contempla este ordenamiento.</p> <p>45) En el caso de que el Ayuntamiento de Córdoba niega de entregar la información solicitada en este curso pido que el Encargado de la Unidad de Información señale los nombres y títulos de los servidorres públicos quien tomó la decisión de no cumplir con lo solicitado. Como el fin de esta información es fincar responsabilidad administrativa, civil o penal según sea el caso, pido que se nombra los servidores públicos de jerarquía mayor quienes dio ordenes de obstruir la entrega de la información.</p> <p>46) Toda información debe ser entregado en forma electrónica como texto u otro formato estandar que puede ser importado a una hoja de calculo para ser procesado. La información no debe de ser entregado como imagenes al menos que es necesario por la imposibilidad de entregarlo de otra manera.</p>		
2.	IVAI-REV/24/2012/III	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE	Del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Córdoba, :	PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por	SEIS DE MARZO DE

			<p>1) Nombre de Proyectista quien confeccionó la sentencia 946/2011, un juicio especial hipotecario. (Soy la parte actora en este juicio.)</p> <p>2) Curriculum Vitae de esta persona.</p> <p>3) Nombre de Proyectista quien confeccionó el proyecto de apelación en la Toca No. 3/2011. (Soy el apelante en este caso)</p> <p>4) Curriculum Vitae de esta persona.</p>	<p>el recurrente, se REVOCA la respuesta de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de , contenida en los oficios UTAIPPJE/025/2012 y UTAIPPJE/043/2012 de diecinueve y treinta y uno de enero de dos mil doce, respectivamente, y se ORDENA al Poder Judicial del Estado de , por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto de la presente resolución.</p> <p>Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución, en caso contrario se dará inició al procedimiento de responsabilidad previsto en el Título cuarto de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.</p>	DOS MIL DOCE
3.	IVAI-REV/25/2012/I	AYTTO. DE CÓRDOBA	<p>En la solicitud de acceso a la información, el ahora recurrente solicita:</p> <p>“...1) Una lista de todas las empresas y personas físicas que han recibido montos de dinero del municipio en cambio de un producto o servicio (excluyendo empleados) desde que empezó el presente trienio. Esta lista debe incluir proveedores de servicios, proveedores de productos y contratistas.</p>	<p>PRIMERO. Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de de Ignacio de la Llave, se revoca la clasificación de la información como reservada respecto a la solicitud de información</p>	SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE

			<p>2) Por cada proveedor, contratista, empresa o persona física que haga transacciones con el municipio, favor de incluir el número de cuenta que ha sido asignado a ello dentro del sistema de contabilidad. En el caso de que múltiples cuentas hayan sido creadas por una persona física o moral, favor de indicar todos los números de cuenta.</p> <p>3) Quiero saber el nombre del Servidor Publico o Servidores Públicos asignados para suministrar la información solicitada o en el caso de negar lo solicitado, el nombre y título del servidor público quien tomó la decisión de obstruir esta solicitud..."</p>	<p>folio 00011112, contenida en la respuesta del sujeto obligado, emitida en diecinueve de enero de dos mil doce vía sistema Infomex-, visibles a foja 6 de autos, por lo que se ordena a éste que en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución en términos del diverso 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de de Ignacio de la Llave, permita el acceso a la información al recurrente en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo.</p>	
4.	<p>IVAI-REV/30/2012/III IVAI-REV/52/2012/III IVAI-REV/64/2012/III IVAI-REV/70/2012/III IVAI-REV/76/2012/III IVAI-REV/88/2012/III IVAI-REV/100/2012/III IVAI-REV/106/2012/III IVAI-REV/112/2012/III IVAI-REV/118/2012/III IVAI-REV/130/2012/III</p>	<p>AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE HUATUSCO, CAMERINO Z. MENDOZA, COMAPA, ESPINAL, ILAMATLÁN, MECAYAPAN, PLAYA VICENTE, SAYULA DE ALEMÁN, TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, TEPATLAXCO Y UXPANAPA</p>	<p>...en relación al negocio que opera como restaurante de mariscos y venta de cerveza y livores, denominado "Villa del Mar" en -----, comprendida entre la ----- y próximo a la calle ----- de la ciudad de Huatusco, Veracruz,</p> <p>Se solicita:</p> <p>...- Copia y/o scanner del permiso correspondiente para que dicho negocio opere en el giro de RESTAURANTE, señalando el nombre del propietario del negocio o titular de dicho permiso, la fecha en que se le autorizó a operar y el horario en el cual puede prestar dicho servicio.</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por la recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.</p>	<p>TRECE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Copia y/o scanner del permiso correspondiente para que dicho negocio opere en el giro de VENTA DE CERVEZA Y LICORES, señalando el nombre del propietario del negocio o titular de dicho permiso, la fecha en que se le autorizó a operar y el horario en el cual puede prestar dicho servicio. - Copia y/o scanner del permiso de USO DE SUELO y permisos correspondientes para que dicho negocio disponga de estacionamiento en la zona donde está ubicado, señalando el espacio en metros y el horario que tiene autorizado para ello. - Se informe si el mencionado negocio cuenta con el permiso correspondiente para operar en cualquier otro giro diferente a los mencionados en los dos puntos anteriores, tales como bar, discoteque, salón de baile, cantina, etc. - En caso de que el mencionado negocio cuente con permisos diferentes a los mencionados en los puntos anteriores, se informe especificando cuáles son éstos y se proporcione copia y/o scanner de dichos documentos, señalando el nombre del propietario o titular de dichos permisos, fecha de autorización para operar y horario para prestar el servicio... 		
5.	IVAI-REV/31/2012/II	<p>En la solicitud de acceso a la información, el ahora recurrente solicita:</p> <p>“...En el primer informe de gobierno de la alcaldesa de Xalapa, ----- dijo que habían construido 900 obras públicas con una inversión de 226 millones 73 mil pesos.</p>	PRIMERO. Es infundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz	TRECE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

		<p>AYTTO. DE XALAPA</p>	<p>En base a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, se solicita la lista de la obra pública (descrita una por una) que haya sido construida, primero, en forma directa por el Ayuntamiento de Xalapa, y segundo, por compañías constructoras, sea por asignación, ya por licitación.</p> <p>De igual manera se solicita una copia de las licitaciones públicas que haya publicado el Ayuntamiento de Xalapa para someter a concurso la obra pública correspondiente.</p> <p>Se solicitan los nombres de las compañías constructoras y los nombres de los propietarios de tales constructoras que estuvieron a cargo de la obra pública erigida en el primer año de labores del Ayuntamiento presidido por la -----</p> <p>Se solicita el monto y la descripción obra por obra de la inversión efectuada en la obra pública a cargo de compañías constructoras ...”</p>	<p>de Ignacio de la Llave, se confirma la respuesta respecto de la solicitud de información presentada en fecha veintiséis de diciembre de dos mil once vía sistema Infomex-Veracruz folio 00619911, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo.</p>	
6.	<p>IVAI-REV/39/2012/II</p>	<p>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ</p>	<p>textualmente solicitó:</p> <p>Detalle desglosado por municipio de los siguientes delitos, registrados en la subprocuraduría de justicia en la zona sur durante el 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secuestro Robo de autos Homicidio doloso Homicidio culposo Suicidio Abigeato Violencia intrafamiliar Violación Fraude 	<p>ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la Parte recurrente, por lo que se CONFIRMA la determinación unilateral de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Veracruz de modificar el acto impugnado durante la instrucción del presente Recurso, al haber procedido en consecuencia, en términos</p>	<p>TRECE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

			<p>También incluir esta información del 2011</p> <p>Ordenes de aprehensión ejecutadas</p> <p>Averiguaciones previas en proceso</p>	<p>del procedimiento de acceso a la información previsto, de atender en su totalidad la correspondiente solicitud de acceso de trece de enero de dos mil doce y proporcionar la información solicitada.</p>	
7.	<p>IVAI-REV/49/2012/III</p> <p>IVAI-REV/61/2012/III</p> <p>IVAI-REV/67/2012/III</p> <p>IVAI-REV/79/2012/III</p> <p>IVAI-REV/85/2012/III</p> <p>IVAI-REV/97/2012/III</p> <p>IVAI-REV/103/2012/III</p> <p>IVAI-REV/109/2012/III</p> <p>IVAI-REV/115/2012/III</p> <p>IVAI-REV/121/2012/III</p> <p>IVAI-REV/127/2012/III</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALES DE ATOYAC, COACOATZINTLA, COSOLEACAQUE, IXMATLAHUACAN, LA PERLA, OZULUAMA, SALTABARRANCA, SOTEAPAN, TENAMPA, TLACOTALPAN, TLILÁPAN,</p>	<p>Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento.</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se REVOCA el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado.</p>	<p>TRECE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>
8.	<p>IVAI-REV/133/2012/II</p>	<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Buen día:</p> <p>Solicito de la manera mas amble que por favor me proporcionen información detallada del programa de verificación vehicular, antecedentes, normatividad, tarifas, cuotas, equipo, software que se debe utilizar y obligaciones de los centros de verificación.</p>	<p>ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la Parte recurrente, por lo que se CONFIRMA la determinación unilateral de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de modificar el acto impugnado durante la instrucción del presente Recurso de Revisión, al haber procedido en consecuencia, en términos del procedimiento de acceso a la información previsto, de atender la correspondiente solicitud de acceso de treinta de noviembre de dos mil once y proporcionar la</p>	<p>TRECE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

				información solicitada.	
9.	IVAI-REV/21/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/22/2012/II	AYTTO. DE CÓRDOBA	“Recibos de Telecomunicaciones para el mes de octubre 2011. Véase adjunto”	PRIMERO. Son infundados los agravios hechos valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirman las respuestas a la solicitudes de información registradas bajo los números de folio 00000412 y 00000512, emitidas en fecha diecinueve de enero y veintidós de febrero de dos mil doce.	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE
10	IVAI-REV/28/2012/I	AYTTO. DE ÁLVARADO	“...Me gustaría solicitar los números de las Cédulas Profesionales de los siguientes funcionarios municipales: -----, Presidenta Municipal. -----, Regidor Cuarto. -----, Director de Logística. -----, Jefe del Depto de RRHH.. -----, Dir. de Jurídico. -----, Oficialía Mayor. -----, Dir. de Gobernación. -----, Dir. de Seguridad Pública. -----, Dir. De Ingresos y Egresos. -----, En cargo del Catastro. -----, Tesorero.	PRIMERO. Es fundado pero inoperante el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la respuesta de fecha veintidós de febrero de dos mil doce, emitida por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Alvarado, Veracruz , en los términos expuestos en el considerando cuarto del presente fallo.	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

			-----, Secretario CIAR. -----, Jefe del Depto. de Informática...”		
11	IVAI-REV/45/2012/II	AYTO. DE ACAYUCAN	...“Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento”	PRIMERO. es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente , por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69.1, fracción III y 72 reformado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se MODIFICA la respuesta extemporánea de fecha nueve de febrero de dos mil doce por parte del Ayuntamiento de Acayucan, Veracruz, y se ORDENA , entregar la información solicitada faltante mediante solicitud de información.	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE
12	IVAI-REV/47/2012/I IVAI-REV/50/2012/I IVAI-REV/53/2012/I IVAI-REV/56/2012/I IVAI-REV/59/2012/I IVAI-REV/65/2012/I IVAI-REV/68/2012/I IVAI-REV/71/2012/I IVAI-REV/74/2012/I IVAI-REV/77/2012/I IVAI-REV/80/2012/I IVAI-REV/83/2012/I IVAI-REV/86/2012/I IVAI-REV/89/2012/I IVAI-REV/92/2012/I IVAI-REV/95/2012/I IVAI-REV/98/2012/I IVAI-REV/101/2012/I	AYUNTAMIENTOS DE ÁLAMO TEMAPACHE, AYAHUALULCO, CARLOS A. CARRILLO, CERRO AZUL, CHOCAMÁN, COSAMALOAPAN, CUICHAPA, HIDALGOTITLÁN, HUILOAPAN DE OCAMPO, ISLA, JALACINGO, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, MALTRATA, MEDELLÍN, NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS	“Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento.”	PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a la solicitud de información y, se ORDENA al Honorable Ayuntamiento Constitucional, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

	<p>IVAI-REV/104/2012/I IVAI-REV/107/2012/I IVAI-REV/110/2012/I IVAI-REV/113/2012/I IVAI-REV/116/2012/I IVAI-REV/119/2012/I IVAI-REV/122/2012/I IVAI-REV/125/2012/I IVAI-REV/128/2012/I</p>	<p>DEL RIO, OLUTA, PASO DE OVEJAS, POZA RICA DE HIDALGO, SAN ANDRÉS TENEJAPAN, SOCHIAPA, TAMALÍN, TECOLUTLA, TENOCHTITLÁN, TEXISTEPEC, TLACOTEPEC DE MEJÍA, TLAPACOYAN Y TRES VALLES,</p>		<p>cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.</p>	
13	<p>IVAI-REV/48/2012/II IVAI-REV/51/2012/II IVAI-REV/54/2012/II IVAI-REV/57/2012/II IVAI-REV/60/2012/II IVAI-REV/63/2012/II IVAI-REV/66/2012/II IVAI-REV/69/2012/II IVAI-REV/72/2012/II IVAI-REV/75/2012/II IVAI-REV/78/2012/II IVAI-REV/81/2012/II IVAI-REV/84/2012/II IVAI-REV/87/2012/II IVAI-REV/90/2012/II IVAI-REV/93/2012/II IVAI-REV/96/2012/II IVAI-REV/99/2012/II IVAI-REV/102/2012/II IVAI-REV/105/2012/II IVAI-REV/108/2012/II IVAI-REV/111/2012/II IVAI-REV/114/2012/II IVAI-REV/117/2012/II IVAI-REV/120/2012/II IVAI-REV/123/2012/II IVAI-REV/126/2012/II IVAI-REV/129/2012/II IVAI-REV/132/2012/II</p>	<p>AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE ATLAHUILCO, CAMARÓN DE TEJEDA, CATEMACO, CHACALTIANGUIS, CITLALTEPETL, COATZINTLA, COSAUTLAN DE CARVAJAL, EL HIGO, HUATUSCO, IGNACIO DE LA LLAVE, IXHUATLÁN DEL CAFÉ, JALCOMULCO, JUCHIQUE DE FERRER, MARIANO ESCOBEDO, MISANTLA, NAOLINCO, OTATITLÁN, PASO DEL MACHO, PUENTE NACIONAL, SANTIAGO SOCHIAPAN, SOCONUSCO, Tantima, Tehuipango,</p>	<p>...“Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento”</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente , por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69.1, fracción III y 72 reformado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se REVOCA la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, y se ORDENA, entregar la información solicitada mediante solicitud de información.</p>	<p>JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

		Teocelo, Tierra Blanca, Tlalnahuayocan, Tlaquilpa, Tuxtilla y Zentla,			
14	IVAI-REV/135/2012/II	AYTTO. DE COSCOMATEPEC	...“Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento”	PRIMERO. es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente , por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69.1, fracción III y 72 reformado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se MODIFICAN las respuestas por parte del Ayuntamiento de Coscomatepec, Veracruz de fechas diecinueve de enero y siete de febrero de dos mil doce, y se ORDENA , entregar la información petitionada faltante mediante solicitud de información 00016812 de fecha nueve de enero de dos mil doce, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución informar.	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE
15	IVAI-REV/138/2012/II	AYTTO. DE CÓRDOBA	“En el padrón de proveedores de 2011, aparece la empresa “Buro de Investigaciones Privadas & Criminalistas”. Pido 1) Copia de la solicitud de esa empresa que sometieron para ser un proveedor. 2) Copias de todas las licitaciones en que esa empresa participo. 3) De Tesorería, el Numero de Cuenta en	PRIMERO. Son fundados los agravios hechos valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz	JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

			<p>el Sistema de Contabilidad asignado a esa empresa y 4) De Tesorería, todos los registros de transacciones con esa empresa que existe en el sistema de contabilidad para el año 2011.”</p>	<p>de Ignacio de la Llave, se modifica el acto consistente en la respuestas del sujeto obligado emitidas en fechas seis de enero y quince de febrero de dos mil doce, y se ordena al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, que en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución en términos del diverso 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proporcione la información al recurrente en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo.</p>	
16	<p>IVAI-REV/16/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/17/2012/II IVAI-REV/18/2012/I</p>	<p>SEV</p>	<p>Folio 00596711: ...nombre del coordinador su curriculum vitae copia del documento que avala su ultimo grado académico, el comprobante de sueldo y de salario con su recibo deposito o comprobante de la compensación que percibe LISTADO y relación de la plantilla del personal que participan en el programa. E T C detallando los siguientes rubros y los conceptos nombres y claves presupuestales de cada uno de ellos sueldos salarios y compensaciones...</p> <p>Folio 00595411: ... ¿cual es e monto total del presupuesto que esta secretaria ejerce en el ciclo escolar</p>	<p>PRIMERO. Son FUNDADOS los agravios hechos valer por el recurrente, se MODIFICAN las respuestas proporcionadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública a las solicitudes de información con folios del sistema INFOMEX-Veracruz 00596711, 00595411 y 00596511, y se ORDENA a la Secretaría de Educación, por conducto de su Unidad de</p>	<p>DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

2010- 2011 para el programa de escuelas de tiempo completo? , ¿ si los montos de los fondos públicos para la aplicación de este programa de escuelas de tiempos completo son depositados de manera directa a la secretaria de finanzas y después esta les deposita a esta secretaria , por ello pido me informe el nombre de la institución bancaria el numero que cuenta , la persona autorizada para el manejo de la cuenta donde se depositan los fondos , deseo una copia y fecha de los depósitos y estados de cuenta de los fondos públicos entregados a esta secretaria para este programa , de la misma manera deseo, un listado de las escuelas que participan con clave de la escuela, el nombre del director a ubicación de la escuela domicilio y teléfono , la zona escolar a la que pertenecen y el nombre del inspector de la zona...

Folio 00596511:

...¿cual es e monto total del presupuesto que esta secretaria esta ejerciendo durante el presente ciclo escolar 2011- 2012 para la aplicación del programa de escuelas de tiempo completo? ¿ dígame si los montos de los fondos públicos de la federación para la aplicación de este programa de las escuelas de tiempos completo le son depositados o entregados de manera directa a la secretaria de finanzas y esta después les deposita a su vez a secretaria. por ello pido me informe en donde se les depositan o guardan los fondos del programa ETC) el nombre de la institución bancaria donde se depositan los recursos, el numero de la cuenta , quien es el funcionario o la persona autorizada para el manejo de la cuenta donde se depositan los fondos , deseo una copia del comprobante de los depósitos, la fecha de los depósitos y los estados de cuenta de los fondos públicos entregados a esta secretaria para este programa del periodo de septiembre de a diciembre de

Acceso a la Información Pública, que de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto de la presente resolución.

Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución, en caso contrario se dará inició al procedimiento de responsabilidad previsto en el Título cuarto de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

			<p>2011 , es mi deseo saber que instrumentos de evaluación se tienen para la evaluación del programa y de la misma manera deseo, un listado de las escuelas que participan con la clave de la escuela, el nombre del director a ubicación de la escuela domicilio y teléfono , la zona escolar a la que pertenecen y el nombre del inspector de la zona. detallando el monto de los apoyos recibidos en especie o equipamiento dinero por cada docente que participa dentro del programa el nombre del docente que la recibe y su clave presupuestal del mismo...</p>		
17	<p>IVAI-REV/23/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/137/2012/I</p>	<p>AYTTO. CÓRDOBA DE</p>	<p>Del Folio de solicitud 00001312 "..."</p> <p>1) Del Ayuntamiento de Córdoba, pido toda documentación existente respecto a la fuga y obra que existió en la calle ----- de esta ciudad en el año 2011 y en donde murió el ----- - el día 4 de noviembre del año 2011 incluyendo:</p> <p>a) Registros de Bitácoras de Mantenimiento.</p> <p>b) Registros en el Sistema de Contabilidad evidenciando gastos relacionados a la obra.</p> <p>c) Dictámenes o estudios relativos a la fuga y su reparación.</p> <p>d) Órdenes de Trabajo dirigidas al personal de mantenimiento siendo el personal del Hidrosistemas, el Ayuntamiento o a personas no-gubernamentales.</p> <p>e) Cualquier documentación relativa a cualquier contrato con empresas particulares involucradas en este asunto.</p> <p>f) La ubicación actual de la señal que estaba puesta en la obra y que estaba allí hasta el 4 de noviembre del año 2011.</p> <p>g) Documentación relativa a la transferencia de la responsabilidad de la obra al Ayuntamiento.</p>	<p>PRIMERO. Son INFUNDADOS los agravios hechos valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción II en relación con los artículos 57.1 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, SE CONFIRMAN las respuestas de diecinueve de enero de dos mil doce complementadas en fecha veintidós de febrero de dos mil doce por la Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo.</p>	<p>DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

		<p>h) Documentación relativa a estudios internos realizados respecto la responsabilidad de HidroSistemas en la muerte del Sr. ----- el día 4 de noviembre del año 2011.</p> <p>i) Cualquier otro documento, fotografía, grabación u otro tipo de información existente relativa a las circunstancias de la muerte del Sr. -----, Si no existe más información, favor de responder explícitamente a este inciso con la afirmación de que no existe más información.</p> <p>2) Quiero saber el nombre del Servidor Publico o Servidores Públicos asignados para suministrar la información solicitada o en el caso de la negativa de entregar lo solicitado, el nombre y titulo del servidor público quien tomó la decisión de obstruir la solicitud..."</p> <p>Del Folio de solicitud 00000712: "....</p> <p>1) De HidroSistemas de Córdoba, pido toda documentación existente respecto a la fuga y obra que existió en la Calle ----- de esta ciudad en el año 2011 y en donde murió el Sr. ----- el día 4 de noviembre del año 2011 incluyendo:</p> <p>a) Registros de Bitácoras de Mantenimiento.</p> <p>b) Registros en el Sistema de Contabilidad evidenciando gastos relacionados a la obra.</p> <p>c) Dictámenes o estudios relativos a la fuga y su reparación.</p> <p>d) Órdenes de Trabajo dirigidas al personal de mantenimiento siendo el personal del HidroSistemas, el Ayuntamiento o a personas no-gubernamentales.</p> <p>e) Cualquier documentación relativa a cualquier contrato con empresas particulares involucradas en este asunto.</p> <p>f) La ubicación actual de la señal que estaba puesta</p>		
--	--	--	--	--

			<p>en la obra y que estaba allí hasta el 4 de noviembre del año 2011.</p> <p>g) Documentación relativa a la transferencia de la responsabilidad de la obra al Ayuntamiento.</p> <p>h) Documentación relativa a estudios internos realizados respecto la responsabilidad de HidroSistemas en la muerte del Sr.----- el día 4 de noviembre del año 2011.</p> <p>i) Cualquier otro documento, fotografía, grabación u otro tipo de información existente relativa a las circunstancias de la muerte del Sr.----- Si no existe más información, favor de responder explícitamente a este inciso con la afirmación de que no existe más información...".</p>		
18	IVAI-REV/26/2012/II	AYTTO. DE CÓRDOBA	<p>...“Los siguientes recibos de teléfono:----- y -----, por los meses de noviembre y diciembre del año 2011”.</p>	<p>PRIMERO. Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción II de la Ley de la materia, se CONFIRMA la respuesta emitida por el Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz de fecha diecisiete de febrero del dos mil once.</p>	<p>DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>
19	IVAI-REV/27/2012/III	AYTTO. DE MINTATITLÁN	<p>Nombre de los programas sociales federales que operaron durante el 2011 en su H. Ayuntamiento.</p>	<p>ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la Parte recurrente, por lo que se CONFIRMA la determinación unilateral de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán, Veracruz, de modificar el acto impugnado durante</p>	<p>DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

				la instrucción del presente Recurso, al haber procedido en consecuencia, en términos del procedimiento de acceso a la información previsto, de haber atendido la correspondiente solicitud de acceso de nueve de enero de dos mil doce y haber proporcionado la información solicitada.	
20	IVAI-REV/139/2012/II	AYTTO. DE FORTÍN	...“Requiero numero de cedula profesional de la lic. -----, del lic. -----, del ing. -----, del lae -----, de la lic. -----, de la lic. -----, del lic. ----- del municipio de fortin Veracruz”...	PRIMERO. Es fundado pero inoperante el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la respuesta de fecha trece de febrero de dos mil doce, emitida por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz , en los términos expuestos en el considerando cuarto del presente fallo.	DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE
21	IVAI-REV/140/2012/III	CMAS	1) De su sistema de contabilidad, quiero todo registro que existe relacionado a la empresa Tubosa S.A.de C.V. durante este ejercicio fiscal y durante el ejercicio fiscal de 2010. 2) Quiero saber el monto del pasivo a favor de Tubosa S.A. de C.V. en este	ÚNICO. Es INFUNDADO el agravio aducido por la Parte recurrente, por lo que se CONFIRMA la determinación unilateral de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Comisión del Agua del	DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE

			<p>momento.</p> <p>3) Quiero saber si existe litigación o procedimientos administrativos entre CAEV y Tubosa S.A. de C.V. y si existen resoluciones que todavía no han causado estado.</p> <p>4) Si había litigación anteriormente entre CAEV y Tubosa S.A. de C.V., quiero copias simples de todas las resoluciones.</p> <p>5) Quiero saber el nombre del Servidor Publico o Servidores Públicos en el CAEV asignados para suministrar la información solicitada o en el caso de la negativa de entregar lo solicitado, el nombre y título del servidor público del CAEV quien tomó la decisión de no entregar lo solicitada.</p>	<p>Estado de Veracruz de modificar el acto impugnado durante la instrucción del presente Recurso, proceder en consecuencia, en términos del procedimiento de acceso a la información previsto, de atender en su totalidad la correspondiente solicitud de acceso de diez de enero de dos mil doce y proporcionar la información solicitada.</p>	
22	IVAI-REV/144/2012/II	AYTO. DE TRES VALLES	<p>...“sueldo y nóminas del director de educación del municipio de tres valles”</p>	<p>PRIMERO. es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente , por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69.1, fracción III y 72 reformado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se REVOCA la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Tres Valles, Veracruz, y se ORDENA, entregar la información peticionada mediante solicitud de información 00057512 de fecha diecisiete de enero de dos mil doce, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que</p>	<p>DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>

				surta efectos la notificación de la presente resolución informar.	
23	IVAI-REV/40/2012/I y sus acumulados IVAI-REV/41/2012/II IVAI-REV/42/2012/III IVAI-REV/43/2012/I IVAI-REV/44/2012/II	IPE	<p>Del acuse de recibo de la primera solicitud con número de folio 00618211, que da origen al expediente IVAI-REV/40/2012/I, se advierte que la información solicitada consiste en:</p> <p>“Relación detallada de todas las cuentas por pagar, a la fecha, del Instituto de Pensiones”</p> <p>En la solicitud con número de folio 00618011, -----</p> <p>“Relación detallada de todas las cuentas por cobrar, a la fecha, del Instituto de Pensiones”</p> <p>En la tercera solicitud con número de folio 00617711, la petición fue la siguiente:</p> <p>“Relación detallada de honorarios pagados por el Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, de enero 2010 a septiembre 2011”</p> <p>En la cuarta solicitud con número de folio 00618411, la petición fue la siguiente:</p> <p>“Solicito copia electrónica del acta constitutiva de la Operado de Hoteles Xalapa-Chachalacas, S. de RL.”</p> <p>En la quinta y última solicitud con número de folio 00620611, la petición fue la siguiente:</p> <p>“Solicito copia electrónica de los Estados Financieros de la Operadora de Hoteles Xalapa-Chachalacas, S. de R.L., de los años 2009 y 2010.”</p>	<p>PRIMERO. Son fundados pero inoperantes los agravios hecho valer por el recurrente, en los recursos de revisión folios RR00003012, RR00003112, RR00003212 y RR00003312 e infundado el relativo al recurso de revisión RR00003412, en consecuencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 69.1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirman las respuestas de fecha veintinueve de febrero de dos mil doce, visibles a fojas 238 y 239 del expediente en que se actúa y; las emitidas el trece de marzo de dos mil doce, consultables a fojas 256 a 264 de autos, otorgadas por el Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, en los términos expuestos en el considerando cuarto del presente fallo.</p>	VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

24	IVAI-REV/223/2012/III y su acumulado IVAI-REV/224/2012/I IVAI-REV/231/2012/III IVAI-REV/237/2012/III IVAI-REV/243/2012/III IVAI-REV/249/2012/III IVAI-REV/255/2012/III IVAI-REV/261/2012/III IVAI-REV/273/2012/III IVAI-REV/279/2012/III IVAI-REV/285/2012/III IVAI-REV/291/2012/III IVAI-REV/297/2012/III IVAI-REV/303/2012/III IVAI-REV/309/2012/III	AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE NARANJAL, NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, PASO DEL MACHO, SAN ANDRÉS TENEJAPAN, SOCHIAPA, TAMALÍN, CHOCAMÁN, TENOCHTITLÁN, TIERRA BLANCA, TLALNELHUAYOCA N, IXHUATLÁN DEL CAFÉ, JUCHIQUE DE FERRER, TLAQUILPA, ZENTLA,	<p>El nombre de los programas sociales federales que operaron durante el año dos mil once en la entidad municipal, así como aquellos que van a operar o ya están operando en el presente año, en la entidad municipal.</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente; se REVOCA el acto impugnado; y, se ORDENA al Ayuntamiento Constitucional, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, de cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto.</p>	VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE
25	IVAI-REV/228/2012/III	AYTTO. DE MEDELLIN	<p>Nombre de los programas sociales federales que van a operar o ya estan operando en el año 2012 en su H. Ayuntamiento.</p>	<p>SEGUNDO. Se ordena al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Medellín, Veracruz, que dé respuesta y proporcione al Revisionista en forma gratuita, la información solicitada en la correspondiente solicitud de acceso a la información, de doce de enero de dos mil doce, en términos del presente Fallo y conforme con lo dispuesto en los artículos 57, 58, 59 y 62.1 de la Ley de la materia, pendiente aún de entregar, notificando, bajo su estricta responsabilidad, la existencia o inexistencia de lo requerido, entregar aquella información de que disponga o que obre o se encuentra en su poder,</p>	VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

				<p>por tratarse de información pública y obligaciones de transparencia de los sujetos obligados. Lo que deberá realizar en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de que se notifique que ha causado estado la presente Resolución, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reformada por Decreto número 262 publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 203, de cinco de julio de dos mil once.</p>	
26	<p>IVAI-REV/234/2012/III IVAI-REV/246/2012/III IVAI-REV/252/2012/III IVAI-REV/258/2012/III IVAI-REV/264/2012/III IVAI-REV/270/2012/III IVAI-REV/276/2012/III IVAI-REV/282/2012/III IVAI-REV/288/2012/III IVAI-REV/294/2012/III IVAI-REV/300/2012/III IVAI-REV/306/2012/III</p>	<p>AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE OTATITLÁN, PUENTE NACIONAL, ATOYAC, CARLOS A. CARRILLO, CHACALTIANGUIS, TANTIMA, COSAUTLAN DE CARVAJAL, TEPATLAXCO, TLACOTEPEC DE MEJÍA, IGNACIO DE LA LLAVE, JALCOMULCO, MARIANO ESCOBEDO Y TUXTILLA,</p>	<p>Nombre de los programas sociales federales que van a operar o ya están operando en el año 2012 en su H. Ayuntamiento.</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado.</p>	<p>VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>
27	<p>IVAI-REV/32/2012/II y sus acumulados</p>	<p>IPE</p>	<p>00621311) ..."Solicito relación de nomina del Instituto de</p>	<p>PRIMERO. Son INFUNDADOS los agravios</p>	<p>VEINTINUEVE DE MARZO DE</p>

<p>IVAI-REV/33/2012/III IVAI-REV/34/2012/I IVAI-REV/35/2012/II IVAI-REV/36/2012/III IVAI-REV/37/2012/I IVAI-REV/38/2012/II</p>		<p>Pensiones del primer trimestre 2011, donde estén desglosados, nombre del empleado o funcionario, puesto que desempeña, monto que percibe y área de adscripción”...</p> <p>(00621211) ...”Solicito relación mensual desglosada de ingresos del Centro de Desarrollo Infantil del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, en el periodo comprendido de enero de 2010 a septiembre de 2011”...</p> <p>(00621011) ...”Solicito relación detallada de todas las facturas por concepto de alimentos que han sido utilizadas por el Instituto, en el periodo comprendido de enero de 2010 a septiembre 2011”...</p> <p>(00620511) ...”Solicito relación detallada de los gastos efectuados por concepto de gasolina o combustible utilizado para el parque vehicular del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, incluyendo número de factura, fecha, importe y numero de inventario del vehículo al que se le cargo la gasolina, en el periodo comprendido de enero 2010 a septiembre 2011”...</p> <p>(00620411) ...”Solicito relación detallada de comisiones efectuadas dentro del Estado de Veracruz, incluyendo fecha de la comisión, lugar, nombre del comisionado, duración de la comisión, objetivo de la comisión, nombre de quien la autoriza y el desglose por partida de los gastos que se efectuaron en dicha comisión, en el periodo comprendido de enero 2010 a septiembre 2011”...</p> <p>(00620311) ...” Solicito relación detallada de comisiones efectuadas fuera del Estado de Veracruz,</p>	<p>hecho valer por el recurrente, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción II de la Ley de la materia, se CONFIRMAN las respuesta del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, en términos del presente Considerando.</p>	<p>DOS MIL DOCE</p>
---	--	--	--	---------------------

			<p>incluyendo fecha de la comisión, lugar, nombre del comisionado, duración de la comisión, objetivo de la comisión, nombre de quien la autoriza y el desglose por partida de los gastos que se efectuaron en dicha comisión, en el periodo comprendido de enero 2010 a septiembre 2011”...</p> <p>(00618311) ...”Relación detallada de todas las facturas por concepto de mantenimiento o reparación de los vehículos propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, que incluya no. De factura, nombre del proveedor o prestador de servicios, importe, tipo de servicio, no. De inventario del vehículo, modelo y no. De placas de enero 2008 a septiembre 2011”</p>		
28	IVAI-REV/160/2012/III y su acumulado IVAI-REV/197/2012/I	AYTTO. DE IXCATEPEC	<p>Solicitud de fecha once de enero de dos mil doce:</p> <p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, requiero conocer los Nombres de los Programas Sociales Federales que operaron durante el año 2011 en su Honorable Ayuntamiento. Solicito que la información sea enviada a mi correo electrónico. Gracias.</p> <p>Solicitud de fecha trece de enero de dos mil doce:</p> <p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, requiero conocer los Nombres de los Programas Sociales Federales que van a operar o ya estén operando durante el año 2012 en</p>	<p>PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por el Recurrente, por lo que se revoca el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado.</p>	VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE

			<p>su Honorable Ayuntamiento. Solicito que la información sea enviada a mi correo electrónico. Gracias.</p>		
29	IVAI-REV/218/2012/II	<p>COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>	<p>..." Solicito información detallada acerca de las fotografías que muestran la efigie del Gobernador ----- y que se exhiben en las Oficinas Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz. La información solicitada consiste en saber: 1) Cuál es el fundamento legal apoyado en alguna ley, reglamento u ordenamiento de carácter oficial que obligue a la exhibición en los mencionados edificios públicos; 2) Cuál es la utilidad pública para que justifique su exhibición, 3) Tipo y proceso de licitación que se haya efectuado en lo que va de la gestión del actual Gobierno del Estado para la adquisición de las fotografías, 4) Proveedor que haya ganado el proceso de licitación; 5) Costo unitario de fotografía y de su respectivo marco y cristal; 6) Cantidad y Costo total de fotografías, marcos y cristales en las que se muestra la efigie del actual Gobernador del Estado de Veracruz y 7) Resumen de las oficinas públicas del Gobierno del Estado y de los Gobiernos Municipales en los que se exhiben esas fotografías"...</p>	<p>PRIMERO. Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que con apoyo en lo previsto en la fracción II del artículo 69 de la Ley de Transparencias vigente, se CONFIRMA la ampliación de respuesta por parte del sujeto obligado con número de oficio DGCS/UAIP/013/2012 de fecha veintinueve de febrero del dos mil doce.</p>	<p>VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE</p>